



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria.”

Pág. 1/5

UOCC-068-2020

ACTA DE ADJUDICACIÓN.

De una parte, la División de Compras y Contrataciones del Departamento Administrativo y Financiero de la **UNIDAD DE ANALISIS FINANCIERO (UAF)**, institución autónoma del Estado, organizada de conformidad con la Ley 155-17 Contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, de fecha uno (01) de junio del año dos mil diecisiete (2017), con su domicilio establecido en el número 11 de la calle Federico Henríquez y Carvajal, del sector de Gazcue de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

Actuando de conformidad con las disposiciones de la Ley No. 340-06 y de su Reglamento de Aplicación, instituido mediante Decreto No. 543-12, el cual establece en su artículo 51, cito: “Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva”. A propósito del proceso de la **Adquisición de Equipos Informáticos**, mediante el procedimiento de **Compra Menor**, expediente **UAF-DAF-CM-2020-0025**, de fecha **08 de diciembre 2020**, por un valor referencial inicial de **RD\$300,000.00**, cumpliendo con los requisitos de publicidad y quórum de invitaciones a presentar ofertas exigidos por la Ley No. 340-06, ha tomado las siguientes decisiones:

VISTO: Que el acta Núm. **UOCC-67-2020** de fecha, once (11) del mes de diciembre 2020, nos presenta los oferentes invitados y los que presentaron sus respectivas ofertas.

VISTO: Que presentaron sus respectivas ofertas seis (6) oferente: **LUYENS COMERCIAL, S.R.L., INVERSIONES TEJADA VALERA INTEVAL, S.R.L., COMPUTONSA, S.R.L., RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, S.R.L., LAPEJET CORPORATION (LAPEJET CORP), S.R.L., y GRUPO DE EMPRESAS EL GRAN DUQUE, S.R.L.**

M. Q.





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

Pág. 2/5

VISTO: Que los resultados arrojados de la evaluación técnica realizada por el perito designado del Depto. de TIC son lo descrito en el anexo.

POR CUANTO: Que el perito designado ha rendido su informe, el cual ha sido analizado, verificado y validado.



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

Santo Domingo, D. N.
11 de diciembre 2020.

Para: Licda. Massiel Vanessa Suriñach
Encargada de la División de Compras y Contrataciones

Asunto: Informe de Evaluación Técnica de la Compra Menor Ref.: UAF-DAF-CM-2020-0025.

Cortésmente, le estamos remitiendo la Evaluación Técnica de las propuestas de los oferentes participantes en el procedimiento de Compra Menor Ref.: UAF-DAF-CM-2020-0025 para los **Equipos Informáticos**; presentamos las anotaciones de evaluación con los requerimientos técnicos solicitados en las especificaciones técnicas. A continuación, los resultados:

OFERENTES		Leyens Comercial, SRI.	Inversiones Tejeda Valera Inteval, SRI.	Compañosa, SRI.	Ramirez & Mojica Express Pack Courier Express, SRI.	Lapejet Corporation (Lapejet Corp), SRI.	Grupo de Empresas El Gran Duque, SRI.
Ítems	Criterios de Evaluación Técnica	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
1	Escáner de documentos para empresas	No Cumple	No Cumple	No Presento	No Cumple	No Cumple	No Cumple
2	Teclados Inalámbricos	No Cumple	No Cumple	Si Cumple	Si Cumple	No Cumple	No Cumple

OC
M.S.





República Dominicana
 Ministerio de Hacienda
 Unidad de Análisis Financiero

Pág. 3/5



República Dominicana
 Ministerio de Hacienda
 Unidad de Análisis Financiero

3	Mouse Inalámbricos	No Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	No Cumple	No Cumple
4	TV de 55 Pulgadas	No Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	No Cumple	No Presento
5	Impresora Térmica	No Cumple	No Cumple	No Cumple	Si Cumple	No Cumple	No Cumple
6	Audifonos para computadoras	No Cumple	Si Cumple	Si Cumple	Si Cumple	No Cumple	No Cumple
7	Impresora Multifuncional	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No Cumple	No presente

Comentarios:

Luego de analizadas las propuestas, hemos evidenciado que, el oferente: **Lapejet Corporation (Lapejet Corp), S.R.L.**, no describió las especificaciones técnicas, no indico la garantía ni tiempo de entrega; el Oferente: **Inversiones Tejeda Valera Inteval, S.R.L.**, no cumple en los ítems 1,2,5,7, debido a que no tienen las especificaciones técnicas indicadas, si cumple en los ítems 3, 4 y 6 porque presentaron las especificaciones técnicas correctas y cumple de manera parcial, ya que evidenciamos que el oferente no especifico tiempo de garantía ni tiempo de entrega; el oferente: **Luyens Comercial, S.R.L.**, no cumple con ningunas de las especificaciones técnicas solicitadas, ni presento los tiempos de garantía; el oferente: **Compudonsa, S.R.L.**, cumple con los ítems 2, 3, 4 y 6, en el ítem 1 no presento y para los ítems 5 y 7 no cumple con las especificaciones técnicas requeridas; el oferente: **Ramirez & Mojica Envoy Pack Courier Express, S.R.L.**, cumple con los ítems 2, 3, 4, 5 y 6, no cumple con los ítems 1 y 7 ya que no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas; el oferente: **Grupo de Empresas El Gran Duque, S.R.L.**, en el ítems 1, no cumple con las especificaciones requeridas y para los ítems 2, 3, 4, 5 y 6 no documentaron las especificaciones técnicas requeridas, para el ítems 7, no presentaron sus respectivas ofertas.

21



República Dominicana
 Ministerio de Hacienda
 Unidad de Análisis Financiero

A espera de que este informe sea útil para una acertada decisión.

Se despide,


 Claudio Castillo
 Perito designado.

4/2





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

Pág. 4/5

POR CUANTO: La División de Compras y Contrataciones procederá a **Adjudicar** a la oferta que más cumple conforme con el informe de evaluación técnica.

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, el informe de evaluación técnica realizado por el perito designado.

SEGUNDO: El perito designado del Depto. de TIC, en su evaluación técnica nos informa que las empresas: **INVERSIONES TEJEDA VALERA INTEVAL, S.R.L.**, y **RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, S.R.L.**, cumplen con lo requerido en las especificaciones técnicas.

TERCERO: ADJUDICAR, como al efecto **ADJUDICA** a, **INVERSIONES TEJEDA VALERA INTEVAL, S.R.L.**, en los ítems No. **3, 4 y 6**, por un monto total de Sesenta y Tres Mil Doscientos Cuarenta y Ocho Pesos Dominicanos con 00/100 (**RDS\$63,248.00**), y **RAMIREZ & MOJICA ENVOY PACK COURIER EXPRESS, S.R.L.**, en los ítems No. **2 y 5**, por un monto total de Treinta Mil Noventa Pesos Dominicanos con 00/100 (**RDS\$30,090.00**), en el marco de Compra Menor para la **Adquisición de Equipos Informáticos**.

CUARTO: DECLARAR DESIERTO, como al efecto se **DECLARA**, los ítems No. **1 y 7**, en virtud de que conforme con el informe de evaluación técnica realizado por el perito designado, ninguno de los oferentes que presentaron propuesta para estos ítems cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.

QUINTO: Relanzar los ítems No. **1 y 7**, en un proceso de Compras por Debajo del Umbral Mínimo.

SEXTO: La División de Compras y Contrataciones realizará la publicación de la presente Acta de Adjudicación del procedimiento, en el Portal Transaccional administrado por el Órgano Rector la Dirección General de Contrataciones Públicas.

M. S. -





República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Unidad de Análisis Financiero

Pág. 5/5

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de diciembre del año 2020.

Lic. Massiel Suriñach
Encargada de la División de Compras y Contrataciones de la
Unidad de Análisis Financiero.

MVS/ks.

